

INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – AVANCE 45 %

Periodo evaluado: Enero 2026

Contrato de Obra No.: 21062025-1151

Objeto: Mejoramiento de la red vial mediante la construcción de obras de estabilización del sitio crítico K12+900, Municipio de Risaralda – Caldas

Fecha del informe: Enero de 2026

Ubicación: K12+900 – Risaralda, Caldas

Empresa Contratista: ICSSA Ingeniería Civil Santiago Sánchez S.A.S.

Responsable de SST: Ing. Industrial José Fernando Gómez

Supervisor de Obra: Gobernación de Caldas

Duración estimada del proyecto: Hasta el 31 de marzo de 2026

Avance del proyecto: 50 %

1. OBJETIVO

Presentar el avance del 50 % del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) durante la ejecución del contrato de obra, evidenciando las actividades desarrolladas, el control de riesgos, el cumplimiento normativo y las condiciones de seguridad implementadas para la protección de los trabajadores.

2. ALCANCE

El informe cubre las actividades ejecutadas durante el primer 45 % del proyecto, relacionadas con trabajos de estabilización del sitio crítico, excavaciones, manejo de maquinaria y equipos, control de tránsito y labores complementarias desarrolladas en el K12+900.

3. GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

3.1 Planeación y Administración del SG-SST

- Implementación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo específico para la obra.
- Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (IPER) por actividad.
- Socialización de políticas y normas de SST a todo el personal vinculado al proyecto.

3.2 Capacitación y Sensibilización

- Inducción y reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo.

- Charlas diarias de seguridad (charlas de 5 minutos) enfocadas en:
 - Excavaciones y estabilidad de taludes.
 - Trabajo con maquinaria pesada.
 - Control del riesgo vial.
 - Uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).
 - Orden y aseo en el frente de obra.

3.3 Elementos de Protección Personal (EPP)

- Entrega y control del uso obligatorio de EPP: casco de seguridad, botas con puntera, chaleco reflectivo, guantes, gafas de seguridad y protección auditiva según la actividad.
- Inspecciones periódicas para verificar el estado y correcto uso de los EPP.

4. INSPECCIONES Y CONTROL OPERATIVO

- Inspecciones de seguridad en frentes de trabajo y zonas de circulación.
- Verificación de señalización preventiva y control de tránsito vehicular y peatonal.
- Seguimiento a condiciones locativas, orden y aseo.
- Control del estado y operación segura de maquinaria y herramientas.

5. ACCIDENTES, INCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES

- **Accidentes de trabajo:** Durante el periodo evaluado no se registraron accidentes de trabajo incapacitantes.
- **Incidentes:** Se presentaron situaciones menores sin consecuencias graves, las cuales fueron reportadas y atendidas oportunamente, aplicando acciones preventivas y correctivas.
- **Enfermedades laborales:** se reportaron 3 casos de virus gripal casos no asociados al desarrollo de la obra.

6. CONDICIONES DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

- Verificación permanente de afiliación a EPS, ARL y AFP del personal vinculado.

- Seguimiento general a las condiciones de salud de los trabajadores conforme a los lineamientos del SG-SST.

7. CUMPLIMIENTO NORMATIVO

El proyecto cumple con la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, entre ellas:

- Decreto 1072 de 2015
- Resolución 0312 de 2019
- Normativa aplicable al sector de la construcción y obras viales

8. CONCLUSIONES

- El proyecto presenta un avance del 90% con condiciones de trabajo seguras y controladas.
- Las medidas implementadas han permitido prevenir accidentes y minimizar riesgos laborales.
- Se evidencia compromiso del contratista y del personal operativo con la seguridad y salud en el trabajo.

9. RECOMENDACIONES

- Continuar con la ejecución del plan de inspecciones y capacitaciones.
- Reforzar la supervisión en actividades críticas como excavaciones profundas y manejo de maquinaria.
- Mantener el control permanente del uso de EPP y la señalización vial.



JOSE FERNANDO GOMEZ
Ing Industrial

INFORME AMBIENTAL – AVANCE 45 %

Periodo evaluado: Enero de 2026

Contrato de Obra No.: 21062025-1151

Objeto: Mejoramiento de la red vial mediante la construcción de obras de estabilización del sitio crítico K12+900, Municipio de Risaralda – Caldas

Fecha del informe: Enero de 2026

Ubicación: K12+900 – Risaralda, Caldas

Empresa Contratista: ICSSA Ingeniería Civil Santiago Sánchez S.A.S.

Responsable Ambiental: Ing. Industrial José Fernando Gómez

Supervisor de Obra: Gobernación de Caldas

Duración estimada del proyecto: Hasta el 31 de marzo de 2026

Avance físico del proyecto: 50 %

Avance ambiental: 45 %

1. OBJETIVO

Presentar el avance del 45 % en la ejecución de las medidas ambientales implementadas durante el desarrollo del proyecto, evidenciando el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA), la normatividad ambiental vigente y las acciones de prevención, mitigación y control de impactos ambientales generados por la obra.

2. ALCANCE

El informe comprende las actividades ambientales ejecutadas durante el periodo evaluado, asociadas a los trabajos de estabilización del sitio crítico K12+900, excavaciones, manejo de materiales, operación de maquinaria, control de residuos, manejo de aguas y protección del entorno natural y social.

3. GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO

3.1 Implementación del Plan de Manejo Ambiental (PMA)

- Aplicación de las medidas ambientales establecidas para la fase de construcción.
- Socialización de las obligaciones ambientales al personal operativo y administrativo.

- Seguimiento periódico al cumplimiento de las medidas de manejo ambiental en obra.

4. MANEJO DE IMPACTOS AMBIENTALES

4.1 Manejo de Residuos Sólidos

- Separación de residuos en la fuente (ordinarios, reciclables y peligrosos).
- Almacenamiento temporal en áreas debidamente señalizadas.
- Disposición final a través de gestores autorizados.
- Registro y control de generación de residuos.

4.2 Manejo de Residuos Peligrosos

- Gestión adecuada de aceites usados, filtros, trapos contaminados y envases.
- Almacenamiento en recipientes rotulados y protegidos.
- Entrega a gestores ambientales autorizados conforme a la normativa vigente.

4.3 Manejo de Aguas

- Control de escorrentías superficiales generadas por las excavaciones.
- Implementación de medidas para evitar arrastre de material hacia fuentes hídricas.
- Uso racional del recurso hídrico en actividades de obra.

4.4 Control de Emisiones Atmosféricas y Polvo

- Humectación de vías y zonas de excavación para el control de material particulado.
- Mantenimiento preventivo de maquinaria y equipos.
- Control de velocidades en el área de obra.

4.5 Control de Ruido

- Uso de maquinaria en horarios permitidos.
- Seguimiento a niveles de ruido generados durante las actividades constructivas.
- Sensibilización al personal sobre buenas prácticas para la reducción del ruido.

5. PROTECCIÓN DEL SUELO Y LA VEGETACIÓN

- Delimitación de áreas de intervención.
- Manejo adecuado de material excavado.
- Prevención de derrames de combustibles y lubricantes.
- Conservación de la cobertura vegetal no intervenida.

6. CONTINGENCIAS AMBIENTALES

- Disponibilidad de elementos para la atención de derrames.
- No se presentaron emergencias ni contingencias ambientales durante el periodo evaluado.
- Aplicación de medidas preventivas para minimizar riesgos ambientales.

7. CUMPLIMIENTO NORMATIVO

El proyecto cumple con la normatividad ambiental vigente aplicable a obras de infraestructura vial, entre ellas:

- Decreto 1076 de 2015
- Ley 99 de 1993
- Normativa ambiental nacional y lineamientos de la autoridad competente
- Obligaciones establecidas en el PMA del contrato

8. CONCLUSIONES

- El proyecto presenta un avance ambiental del 45 %, acorde con el desarrollo físico de la obra.
- Las medidas implementadas han permitido controlar y mitigar los impactos ambientales generados.
- No se registran afectaciones ambientales significativas ni sanciones durante el periodo evaluado.
- Se evidencia compromiso del contratista con la gestión ambiental del proyecto.

9. RECOMENDACIONES

- Continuar con la aplicación estricta del Plan de Manejo Ambiental.
- Reforzar el control sobre el manejo de residuos y material excavado.
- Mantener la sensibilización ambiental del personal en obra.
- Fortalecer el seguimiento ambiental durante las etapas finales del proyecto.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



JOSE FERNANDO GOMEZ
Ing Industrial